

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 23 de septiembre de 1933

AÑO II
NÚM. 60

¿Declaración ministerial, o carta otorgada?

El jefe del Gobierno recuerda a todas horas que ha sido periodista; y tal vez porque lo ha sido preparada un día de gran prestigio a la Prensa. En los periódicos se publicará la declaración ministerial.

Puede contar con la publicación en todos los periódicos aunque la declaración no sea «de inserción obligatoria» como aquellas notas de Primo de Rivera. No se les presenta todos los días a los periódicos oportunidad de ser pieza indispensable en la organización de los poderes constitucionales.

La declaración ministerial es el programa que un Gobierno expone al país representado en Cortes. Estas deciden con su voto si el programa les parece bien o mal, y en consecuencia apoyan o derrotan al Gobierno. El señor Lerroux prescinde de las Cortes y cuenta sus propósitos al país directamente, por medio de los periódicos. El sistema es insólito, pero ofrece por lo pronto como ventaja que el país directamente no puede votar en contra del programa. Es el monólogo político, mucho más cómodo que el diálogo con los diputados. Nuevo, no se puede decir que sea. Acaba de ensayarlo—con qué fortuna ya lo veremos—el canciller Dollfuss en Austria. Se publica el programa y se dice después: «El país está conmigo».

Pero limpiamente constitucional no es. Resulta indecoroso para los diputados, que habrán de limitarse a leer la declaración pasivamente, como cualquiera otro ciudadano de los que no tienen el encargo expreso de

juzgar los propósitos y la conducta de los Gobiernos. Bien es verdad que el Gabinete Lerroux anuncia que después llevará la declaración a la Cámara. No faltaría más sino que no permitiera hablar de ella. Pero hay un lapso durante el cual el Gobierno va a vivir tranquilamente con su programa sin que nadie le vaya a la mano en él; aplicándolo, porque gobernar no es oficio para empezar más adelante.

Dar a conocer el programa de Gobierno en una nota oficiosa

es recurso completamente nuevo dentro, si es que es dentro, de la vida constitucional. Será impremeditado equiparar esta nota oficiosa, única en su clase, con las que se dan de los Consejos de ministros. En las de los Consejos se participa, para facilidad informativa—la entrega de estas notas es relativamente reciente en la vida política de España—qué acuerdos han tomado los ministros en uso de un derecho, de un mandato; en esa función son ellos dueños y señores. Pero dar un programa de Gobierno es pedir permiso para ponerlo por obra; y empezar a ponerlo por obra sin que lo autorice quien puede, por vicioso procedimiento en la presentación, tiene marcado carácter de carta otorgada, es opuesto a la práctica constitucional.

de la Gobernación. Precisamente hoy se cumplen diez años.

Pero Martínez Barrios, derrengado sobre el sillón de su despacho, aturdido ante tantas cartas, pone en sus ojos oblicuos una sombra de pesar. Le contrista aquel aluvión de recomendaciones. El ejército de gobernadores le cerca como sombra amenaza, le oprime con la pujanza del número. Es un ejército harapiento en el que todos

tienden la mano, y Martínez Barrios, que ha soñado un instante con la significación de la fecha—¡13 de septiembre!—mueve la cabeza con desaliento y suscribe el principio revolucionario de que la dictadura es el miedo al hambre. Lee de nuevo los nombres de los gobernadores y suspira:

—En cuanto que coman son más líricos que don Melquiades.

CRUZ SALIDO

¡Al fin, libertados!

Al fin nos vemos libertados del yugo gubernamental, al cabo de dos años y medio interminables, durante los cuales hemos pasado por las mayores amarguras e ingratitudes de toda nuestra vida política.

Por ser el Socialista el Partido más fuerte, más leal, mejor disciplinado, contra él se habían concitado todos los sectores que ambicionaban asaltar el poder.

March, porque sabía que a nosotros no nos podía conquistar por dinero como ha conquistado a otros; los jesuitas, porque aunque saben que para el Socialismo no es programa fundamental la cuestión religiosa están persuadidos, sin embargo, de que mantenemos a rajatabla las leyes laicas, porque en España la cuestión religiosa es cuestión política, porque el clericalismo es el mayor y más fuerte aliado del capitalismo; los grandes terratenientes, la autocracia, porque es precisamente a quienes se les despoja de sus privilegios y riquezas; el caciquismo rural, porque el Socialismo es el único régimen que puede desplazarles de sus feudos y llevar a los pueblos la justicia, la razón y la cultura; los extremistas populares, porque saben que mientras el Socialismo eduque a las masas, redimiéndolas del analfabetismo, no tendrán posibilidad de llevarlas al caos, como pretenden.

Y todos se tienen que detener en la marcha hacia sus ambiciones ilícitas ante el formidable dique socialista; por eso todas las piquetas, demoleadoras se alzaron contra el inquebrantable bloque formado por nuestro Partido y la Unión General de Trabajadores.

Y como los enemigos eran innobles, innobles fueron los procedimientos de ataque que emplearon.

No habrá en el mundo caso semejante al nuestro: ni mayores ni más graves insultos se han dicho a nadie en la prensa y en el mismo Parlamento, todo lo cual teníamos que tolerar en silencio, porque éramos Gobierno; los de arriba nos acusaban de sectarios, de intransigentes, de perturbadores, y los de abajo de conservadores y burgueses, de enchufistas, de antirrevolucionarios, precisamente todo lo contrario de nuestra verdadera situación; y cuando intentábamos repeler los insultos se nos imponía silencio, porque éramos de la mayoría.

Podríamos escribir cientos de cuartillas si hubiésemos de entrar en detalles demostrativos, pero hoy no es ese nuestro propósito; nos proponemos únicamente pisar fuerte como cuando se sale al campo después de larga temporada de reclusión en la ciudad y en el trabajo; como cuando sale uno de la prisión después de sufrir una larga reclusión.

¡Al fin, quedamos en libertad!

DOMINGO ALONSO

Oficina Técnica

Arquitecto: F. REY DE VIÑAS

Se redactan proyectos de urbanización, alcantarillado, traida de aguas, edificios públicos, escuelas, Ayuntamientos y edificios en general.

Se hacen mediciones y peritaciones de fincas rústicas y urbanas y se levantan planos topográficos.

Horas de oficina: de 3 a 5

Calle de Menores, 20

¡Obrero! Lee y propaga

HERALDO DE TOLEDO

¡13 de septiembre!

El Gobierno del señor Lerroux ha venido a comparecer oficialmente ante el país el 13 de septiembre del año 1933. Es en esta fecha cuando celebra su primer Consejo de ministros. Los trece ministros se congregan en torno a una mesa, presididos por el jefe del Estado, precisamente el mismo día en el que se cumple el décimo aniversario de la instauración de la dictadura. Rueda sobre sus cabezas el maleficio de aquella evocación. ¡13 de septiembre! La Historia se atropella un poco a sí misma y quiere pintar sobre la imaginación nacional el paisaje sombrío de hace diez años.

¡13 de septiembre! En la Puerta del Sol madrileña ha habido carreras, gritos, protestas y detenciones. Uno se pasa las manos por los ojos como si quisiera alejar la pesadilla. El nuevo Gobierno, sugestionado

por la fecha, obsesionado por ella, piensa también en que tal vez una suerte de irremediable fatalidad obligue a repetir iguales fases que las ya vividas. Los ministros se estiran, se visten con la ostentación del alarde, como si quisieran ponerse a tono con las exigencias históricas. El 13 de septiembre se les clava en el cerebro con la fuerza de lo inexorable. Todo invita a una «reprise» perfecta y matemática, pero algo queda en lo hondo que produce el desmayo de la quietud, un especial desmadejamiento nervioso, imposible de vencer, en donde el titubeo ha ganado a la decisión.

Alboreaba ya cuando el cronista recaló de nuevo en la Puerta del Sol. En las ventanas del Ministerio de la Gobernación se desgarraba la luz de las lamparillas eléctricas. Todavía preparaba Martínez Barrios su alquimia gubernamental. Martínez Barrios, con su rostro de fakir, gordo y solemne como un Buda de porcelana barata, ultimaba, sin duda, el álgebra difícil de los cincuenta Gobiernos civiles. Sobre su mesa se debatía el oleaje de centenares de hombres, que habían afluído allí por el sortilegio de todos los misterios. Martínez Barrios barajaba apellidos con la misma alegre frivolidad que horas antes había barajado nombres el señor Lerroux para formar su Ministerio. En una mañana brumosa, como ésta, se realizaban iguales faenas en el Ministerio

IMPRENTA ARTÍSTICA

HORNO DE LA MAGDALENA, 2 - TOLEDO - TELF. 19

Ofrece a usted la confección esmerada y breve de cuantos trabajos se dignen encomendarla +



Impresos de lujo + y económicos + Especialidades: Trabajos comerciales, de propaganda, etc., etc.

CONTINUANDO UNA CAMPAÑA

Quiero recordar al lector algo acerca de la campaña que por varios compañeros se ha hecho en nuestro único periódico provincial, en la que también he tomado yo parte con algún que otro modesto artículo, con el fin de mejorar y aumentar la vida de nuestro semanario.

En mi último trabajo señalaba a los lectores de HERALDO DE TOLEDO y a las organizaciones de la provincia la necesidad de mejorar nuestra prensa, para con ello mejorar la cultura sindical de los pueblos—empezando por nuestros compañeros—, por creer que tanto nos hace falta a la mayoría de los sindicatos como a los que no lo están. Pero hoy no solo os digo que hay que mejorar los pueblos rurales sindicalmente, sino también políticamente.

Habéis oído, compañeros, decir a cada momento que a los obreros—y muy en particular a los campesinos,—no nos hace falta política, pero, a mi entender, no solo es esto un mito, sino una fábula de entretenimiento encaminada a aprovechar este apolitismo para engrandecer ellos una política encenagada y rastrera, ya que para hacerla dicen que son apolíticos.

¿No estamos viendo claramente que dentro de la democracia—como igualmente en otros regímenes—se gobiernan los pueblos conforme a la táctica de la mayoría del concejo, estirando y encogiendo las leyes y hasta atropellándolas en perjuicio de la mayoría del vecindario? Luego entonces ¿qué hay que hacer? ¿Hay que dejar los Ayuntamientos en manos de los parásitos, o hemos de apoderarnos de ellos los trabajadores?

En el primer caso, la experiencia nos dice que sería echarnos la cuerda al cuello; en el segundo la experiencia nos dice también que al apoderarnos de los Ayuntamientos igualmente trataríamos de apoderarnos del Poder, pues sin tener en nuestras manos la fuerza del Estado será imposible redimirnos. Luego ¿hay que ser políticos, o no? Yo digo que sí. Y si hay que ser políticos ¿no creéis necesario que nuestra prensa mejore y aumente?

Con el mejoramiento y aumento de nuestra prensa lograría-

mos, no la persuasión por la cultura—porque para eso han de venir otras generaciones—sino la persuasión por la fe que cada uno pueda poner en cuanto vea claramente quiénes pueden ser sus defensores, y por el mejoramiento de conciencia.

Habrà quien pueda decir que es imposible mejorar las conciencias de los trabajadores incultos; habrá quien diga también que no se puede convencer a personas que solo contiene desconfianza y ambición; pero yo digo que haciendo nuestra propaganda intensiva y diciéndonos cuál es el camino de nuestra lucha—más que con palabras con demostraciones y hechos—si no conseguimos que su conciencia mejore hasta el punto de seguir a nuestra altura la lucha por el derrocamiento del régimen capitalista y la implantación del Socialismo, a lo menos conseguiremos que nos sigan.

No hay que desmayar en la preparación de las conciencias trabajadoras y, sobre todo, de los que como yo son jóvenes aún; hay que persuadirnos de que somos nosotros los jóvenes los que tenemos que afirmarnos y alentar a los demás, y recordar en todo momento las dos lecciones que nuestro camarada Largo Caballero acaba de dar a cabo de dos años y medio de experiencia y silencio. Una de ellas la de Pardiñas, de la que destacan estas palabras: «Camina-remos adelante, por el triunfo de nuestros ideales, apoyándonos en las leyes de la Constitución, si los encargados de velar por su cumplimiento nos lo consienten; si éstos se oponen a ello saltaremos con nuestra fuerza y entusiasmo por encima de aquellos que se interpongan». Otra, la de la Escuela Socialista de Verano, de la que resaltan estas frases: «Ratifico y aún acentúo todo lo dicho por mí en Pardiñas; al proletariado le hace falta su revolución, a la que hay que ir por las vías legales si nos dejan y si no por las que sean. Vosotros, jóvenes, sois los encargados de llevarlos a la práctica».

Para engrandecer y difundir esta táctica es muy necesario el mejoramiento de nuestros periódicos. No hay que sostenerlos, sino aumentarlos y hacerlos populares ante todos los trabajadores. Para esto solo hacen falta dos cosas: entusiasmo y trabajo.

La juventud nacional y mundial se moviliza; por todos es sabida la invitación de la Juventud Socialista Toledana a la creación de Juventudes. No desmayéis en crearlas, y que de todos los pueblos—estén creadas o no—acudan jóvenes a la próxima Asamblea juvenil provincial, en la que se tratará, entre otras cosas, de la constitución de la Federación provincial de Juventudes Socialistas. Para ello recibiremos en HERALDO DE TOLEDO y por oportunas circulares, las órdenes necesarias, por lo que advierto a los camaradas dirigentes de las organizaciones hagan circular entre los jóvenes todas las circulares que a esto se refieran—cosa que no acostumbran hacer—pues, por lo contrario de lo que ellos querrá alma revolucionaria y unión lo que las Juventudes puedan dar a las organizaciones, y no deserción ni división lo que en ellas puedan crear.

Adelante, jóvenes compañeros: propagad nuestra prensa y nuestros ideales, y a ponernos en contacto y en guardia, para demostrar a los que quieren hacer de nuestra provincia una segunda Salamanca que la fama del acero toledano la tenemos en nuestros músculos, por ser nosotros los que con nuestro trabajo dimos la fama al acero.

Contra la reacción patronal de la provincia, el mejoramiento de nuestra cultura por medio de la difusión de prensa y propaganda oral y la movilización de nuestras energías.

¡Todos a la lucha! Recordad que detrás de la reacción burguesa se esconde el fascismo.

A. JUAN MORENO SAAVEDRA

Nombramientos certeros del Gobierno Lerroux

El actual director general de Trabajo organizó la huelga de patronos del transporte

Siguen los nombramientos certeros. El último por ahora, ha sido el de don Vicente Roig Ibáñez para la Dirección general de Trabajo.

Don Vicente Roig Ibáñez ha prestado a la República grandes servicios; pero se destaca entre todos la organización de la huelga general de los patronos del transporte, eficazmente ayudado por un apellidado Gómez, que fué chofer de Primo de Rivera.

La clase patronal no podía haber imaginado en ese puesto persona más grata. No cabe duda de que va allí a gobernar «para todos los españoles», que es lo que ella quiere. Le llevan a la Dirección general de Trabajo sus dotes de organizador; de organizador de huelgas patronales. Por más que es posible que desde fuera las organizara de patronos y desde dentro se diera maña para organizarlas de trabajadores.

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X

DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

Lo que deben saber las Comisiones de policía, agricultores de todo género y obreros del campo sobre laboreo forzoso

Decreto del 2 de octubre de 1931 dictando reglas para la aplicación de la Ley de 23 de septiembre. («Gaceta» del 3 de octubre.)

Promulgada con fecha 23 de septiembre de 1931 («Gaceta» del 25) la Ley votada por las Cortes Constituyentes que extiende a la siembra y sus labores preparatorias los principios del laboreo forzoso establecidos por los Decretos de 7 de mayo y 10 de julio, hoy Leyes de la República en virtud de la de 16 de septiembre («Gaceta» del 17) urge, por lo adelantado de la estación, que pueda regir inmediatamente. Es indispensable para ello señalar la porción del territorio español a la cual debe aplicarse y complementarla con algunos preceptos reglamentarios.

«Por todo ello, el Gobierno de la República, a propuesta del Ministro de Economía nacional, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º De acuerdo con lo prescrito en su artículo 1.º, la Ley de 23 de septiembre se considera aplicable, desde su vigencia, a las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real.

Art. 2.º Las Secciones agronómicas de cada una de las otras provincias informarán al Ministerio de Economía nacional sobre la necesidad o la utilidad de extender a ellas la aplicación de dicha Ley.

Art. 3.º En previsión de consultas y recursos, las Secciones agronómicas de las provincias donde el cultivo forzoso se aplique o pueda aplicarse, determinarán el plan de las labores que a cada clase de cultivo y en cada localidad deba practicarse, a uso y costumbre de buen labrador.

Las Secciones agronómicas tomarán como base para el señalamiento de obradas y peonadas en los planes de trabajo, las cuentas de gastos y productos hechas por el servicio del Catastro rústico provincial.

Art. 4.º Las Comisiones municipales de Policía rural se compondrán, para el cumplimiento de lo que la Ley les encarga, del alcalde-presidente, dos vocales obreros y otros dos patronos, designados por las

organizaciones respectivas legalmente constituidas, tal como las define el artículo 2.º del Decreto del Ministerio de Trabajo, fecha 7 de mayo de 1931 («Gaceta» del 8) si en la localidad existieran. En otro caso, serán designados por sorteo de entre los ciudadanos inscritos en el censo con aquellas calidades. El sorteo será público y a presencia del alcalde, el juez municipal y del notario, si en la localidad lo hubiera.

Las Juntas vecinales, donde existan en virtud de los artículos 90 y 91 de la Ley municipal, se substituirán a las Comisiones de Policía rural, después de completarse con representación obrera y patronal en la misma forma que aquellas.

Art. 5.º En el caso de que por no existir en la localidad ningún perito titular de cualquiera de los Servicios agronómicos del Estado, la Junta local agraria o la Comisión de Policía rural, en cumplimiento del párrafo d) del artículo 4.º de la Ley, hayan de utilizar peritos prácticos, además de atender para su nombramiento a la fama de hombría de bien y probidad moral de los mismos, preferirán a las personas que por sí cultiven o intervengan en cultivo de fincas de condiciones análogas a aquellas sobre las cuales deban peritar.

Art. 6.º Todas las notificaciones de las Juntas locales agrarias o de las Comisiones de Policía rural a los propietarios o a quienes hagan sus veces se harán a los mismos personalmente, lo cual se acreditará en el expediente mediante la firma del interesado en el duplicado de las cédulas que al efecto se libren, o mediante las de dos testigos vecinos de la localidad, que no sean empleados ni agentes municipales, si aquéllos no quieren, no saben o no pueden firmar.

(Continuará)

NUEVA FERRETERÍA DE

Vicente Moreno BELÉN, 10.-TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramienta, Clavazón, etc.

BARES

“TOLEDO,, | “ORIENTAL,,

Café expés y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

ALTAVOZ

Escribir un artículo a ocho días vista tiene siempre sus inconvenientes, pero como forzosamente hay que hacerlo así, pudiera ocurrir que al aparecer éste hubiera algún cambio que el juicio perspicaz del lector subsanará.

Campanas a voleo, iluminaciones, cohetes, charangas, como en día presagio de fiestas pueblerinas, anuncian estruendosamente la caída del Gabinete Azaña; relativamente no es ese el nombre que les hirió en su sensibilidad de falso oropel, sino la presencia en el Gobierno de los ministros socialistas.

Ya han tornado a sus lares los camaradas Prieto, De los Ríos y Largo Caballero, y han vuelto con la cabeza majestuosamente erguida, con la conciencia serena y tranquila del deber cumplido, dejando tras de sí, como estrella luminosa, una labor digna y honrada que los enaltece.

Dos años y meses de actuación en la República, ha bastado para clasificarse como buenos gobernantes, teniendo muy presente gobernar en República y no en Socialismo, pues los compromisos que tuvieron que cumplir quedaron cumplidos: el afianzamiento de la República y la legislación social.

La aristocracia, el capitalismo y el clero están de enhorabuena, no completa, porque el Mecenas por ellos elegido y al que ofendieron todo cuanto pudieron ha visto, en las horas tristes de la realidad, que era imposible su cacareado empeño.

Lerroux, el revolucionario, el dinamitero, aquél que en su boca fluían siempre palabras centelleantes, llenas de lirismo renovador, aquél que condenó con la más extrema dureza al capitalismo y al clero, no era el Lerroux de hoy. No. Aquél era otro. Aquél se marchó en viaje a América, cuando su cabeza fue pregonada por Cierva, al ocurrir los luctuosos sucesos de la semana sangrienta en Barcelona, el año de 1909, en la que sucumbió asesinado traidora-

mente el maestro de maestros Francisco Ferrer Guardia.

Lerroux volvió del exilio que las circunstancias le impusieron, pero arrepentido, totalmente transformado; su alta mentalidad le aconsejó desprenderse de ese «doble» que cada hombre lleva en sí y, con gran esfuerzo, separó su forma revolucionaria, quedándose con la otra, la más tenue y evolutiva, que al correr de los años le asegurara una vejez tranquila y de refinado gusto burgués y en la cual encontraría justo acomodo con sus más encarnizados enemigos.

Dos años de Parlamento republicano han bastado para poner de relieve la obra destructiva del partido radical: oposición ruda y tenaz sin precedentes en los anales parlamentarios, sin base beneficiosa para la nación ni para la República, sino buscando el descrédito hacia los hombres socialistas y hacia la democracia parlamentaria.

Hoy es Gobierno—por lo menos cuando estas líneas escribo—, pero un Gobierno mixto, con hedor insoportable a cadaverina, recogidos sus ministros con cuentagotas y a fuerza de presionar a los partidos, claudicando de todo cuanto dijo; solo la ambición de ser ministrable ha hecho posible la constitución de un Gabinete de composición tan varia y de matices tan opuestos que, como castillo de naipes al débil soplo de un niño, puede ser derribado.

La opinión pública, que, como arma esgrimida en el Parlamento, ya se está manifestando: los no republicanos están henchidos de gozo. Pero ¿y el desconcierto que ha sembrado entre los partidos republicanos de verdad y el problema planteado por las Juventudes, que repudian la amalgama de Gobierno, llamando traidores en su manifiesto a aquellos partidos que ordenaron su claudicación y prestaron ministros a ese engendro de Gabinete que hoy rige los destinos del país, y que el primer acto importantísimo como obra de Gobierno ha sido el tratar del ascenso en el generalado y elevar a embajada un consulado?

Para que la República española estuviera al alcance evolutivo mundial y ésta resonara por todos los ámbitos del globo, necesitaba de una dictadura de de-

rechias más o menos disfrazada. Ya la tenemos. Este Gobierno cuenta con la asistencia del jefe del Estado. Pero ¿y con el Parlamento? Con el Parlamento, no—bien lo sabe el Gobierno—y es por eso precisamente que huye en manifiesta cobardía de presentarse ante él. «¿Que la Constitución se vulnera? No importa. Por eso somos nosotros. Y si protestan, el cerrojazo». Y el poder dictatorial a funcionar con claridad meridiana.

«Unas elecciones HECHAS POR MÍ—palabras del actual jefe del Gobierno—vendrán a sentar los principios jurídicos de la legalidad, del orden y de la paz social en España».

No está mal. Conocedor bien de la tramoya, el Gobierno hará las elecciones, sujetos todos los hilos desde el caserón de la Puerta del Sol; volveremos a los vergonzosos tiempos del encasillado oficial y veremos presentarse en el Parlamento esa fuerte y abigarrada mayoría compacta que tan célebres hizo a los Gobiernos de la monarquía y a sus ministros de Gobernación.

Vaticinamos para las próximas elecciones una gran fuerza parlamentaria al partido radical. No es de extrañar. Los que no salgan por los votos populares saldrán por la presión oficial y por el amaño; por algo se quieren unas elecciones «hechas por mí». Volveremos a los antiguos tiempos de encarcelamientos en época electoral, a la rotura de urnas, a la creación de la partida de la porra encargada de producir el miedo y de votar por muertos y ausentes.

Dos caminos le quedan al proletariado: o dejarse aplastar horrorosamente en la próxima contienda electoral y cargar con las graves consecuencias que de ello se deriven o formar el frente único para luchar contra la burguesía y la reacción.

La idea apuntada queda. Si los Sindicatos de la C. N. T., los afectos al Partido Comunista y el Partido Socialista quieren tener una representación abrumadora o quizá mayoría absoluta en las próximas Cortes, ya saben el camino a seguir.

¡Qué lección, y que consecuencias insospechadas pudieran de esto obtenerse!

RAÚL DIAZ

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Ciner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

A TODOS LOS CAMARADAS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Ante los actuales acontecimientos políticos no debéis perder la serenidad; manteneos firmes en vuestros puestos y esperad así las instrucciones de nuestros organismos nacionales, que son los que llevan el timón de los sucesos políticos y la responsabilidad de sus decisiones.

Tan vertiginosamente se van desarrollando las cosas, que bien merece la pena de esperar, porque la espera no será larga hasta que se aclare el horizonte de uno u otro modo.

Ya comprendemos que más paciencia no se os puede pedir, porque habeis apurado la vuestra; y cuando pensábamos en que se empezaba una etapa de reivindicación, cuando se iban a comenzar a recoger los frutos de ese sacrificio, cuando creíamos llegado el momento de las compensaciones, una maniobra política del más viejo monarquismo viene a echar por tierra todos nuestros buenos presagios, todas nuestras ilusiones.

Estamos acostumbrados a pasar por pruebas verdaderamente heroicas, pero a la que se nos somete en estos momentos supera a todo cálculo y a toda posibilidad.

El próximo pasado mes de julio había en la provincia de Toledo 12.200 parados en el ramo de agricultura solamente—en el mes de la mayor actividad de la recolección—. Los patronos propugnan el libre empleo de máquinas y selección del personal asociado y otra infinidad de privilegios en favor de sus intereses, pero no hablan nada de lo que se debe hacer con los obreros sin trabajo, con los trabajadores hambrientos.

El nuevo Gobierno declara que está de acuerdo con muchas de estas pretensiones, y propugna la derogación de la ley de Términos municipales, por considerar que con ello se garantiza la libertad de trabajo, pero no nos habla de los medios coercitivos que piensa emplear para garantizar el derecho al trabajo, porque nosotros, en cuanto nos garantice el Gobierno que al patrono que niegue trabajo a un obrero por sus ideas políticas o sindicales se le va a condenar a diez años de cárcel, aceptaríamos la pena para los obreros que incurrieran en análogo delito, con la garantía de absoluta imparcialidad de los Tribunales juzgadores.

Con ley de Términos municipales, tienen—¡en plena recolección!—a 12.000 familias condenadas al hambre. ¡Y ahora se pretende dejar en libertad al caciquismo para que agudice la cruel persecución!

Eso no puede ser y no será, porque la gente no está dispuesta a dejarse morir de hambre.

Por ello pedimos un pequeño plazo a nuestros camaradas, hasta ver lo que acuerdan los hombres que tienen sobre sí la gravísima responsabilidad del momento que vivimos.

- ARMERIA -

E PARACIONE DE ARMAS

Casa PACHECO

ESCOPEAS FINAS PARA CAZA
NUEVOS MODELOS

A PLAZOS Y AL CONTADO

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero

Imprenta Artística

Este taller notifica a las organizaciones de la provincia que, teniendo hecha una gran tirada de DENUNCIAS AL JURADO MIXTO de infracciones de bases, reclamaciones de salarios y demandas de juicio de despido, así como actas de infracción para los vocales obreros de los Jurados mixtos, serviremos inmediatamente los pedidos que hagan.

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Eduquemos socialmente a nuestros compañeros

Para el compañero presidente de los dependientes de Alimentación.

Hasta mí han llegado bastantes censuras dirigidas a tí como presidente de nuestra entidad, y una vez más tu espíritu de gran luchador ha sabido desoir las y has afrontado con entereza los zarpazos de esos «compañeros» que no asisten a ninguna junta, pero que sí solo se dedican a difamar en la calle a la Directiva, y sobre todo a tí, como presidente. Tu modestia no ha querido darnos cuenta de la campaña difamatoria que contra tí se ha hecho; ha sido necesario que de estos hechos —lamentables en una Sociedad de lucha sindical— nos enteráramos por fuera, y ahora no tenemos más remedio que salir al paso y colocar a cada uno en su puesto.

Hace falta que sepan todos los «compañeros» que se han dedicado a censurar tu labor como presidente, por el solo hecho de haber contribuido con unas pesetas del fondo social a una suscripción en favor de un compañero enfermo, que el fondo social es para esos casos; también hay que hacerlos saber a estos «compañeros» que nuestra Sociedad no guarda el dinero para «festejos» ni «francachelas»: nuestra entidad, después de sus gastos sindicales, estará SIEMPRE dispuesta a remediar en lo posible a sus asociados enfermos, siempre que lo justifiquen debidamente; ahora, que estos «compañeros» que solo se dedican a criticar lo que ellos no saben ni valen para hacer, creo que nunca necesitarán nada de sus compañeros. El orgullo que tienen y las castas que ellos quieren que existan les impide, aunque lo necesiten, pedir ayuda a sus hermanos de trabajo y creen que porque ellos sean así, todos tenemos que ser lo mismo.

Este es, compañero presidente, el asunto donde se han inspirado para censurarte cuatro «compañeros» que solo saben hablar en el Miradero y otros paseos públicos, pues saben que allí no podremos oírles las majaderías que dicen en contra de su Sociedad. ¡Qué compañeros! ¿No comprenderán ellos mismos que al censurar a una Sociedad a que ellos pertenecen se censuran ellos mismos? ¿No comprenden que si una directiva hace una cosa mal hecha la culpa la tendrá la general, que lo consiente? Por eso, compañero presidente, es necesario que eduquemos socialmente a todos

aquéllos que lo necesiten; hay que estar en contacto con todos los compañeros y organizar conferencias y todo lo que sea necesario, antes que—como ahora—de cualquier cosa quieran formar un castillo. Estrechémonos más y preparémonos por lo que pueda surgir de los momentos actuales, y una vez que todos estemos compenetrados y sepamos cuál es nuestro deber como sindicados y estemos bien disciplinados, evitaremos muchos casos que hoy, por la apatía que existe entre nosotros mismos, es imposible evitar.

Y para terminar, y en nombre del compañero Pérez-Grueso, hago extensivo su agradecimiento a todos los compañeros que con su esfuerzo han llevado unos días de alivio a dicho compañero. Al mismo tiempo os hago saber que la suscripción alcanzó un total de doscientas pesetas.

Este es el epílogo de tu labor que ante algunos ha suscitado censuras, pero que en mí, como en todos los compañeros sensatos, solo ha merecido nuestro aplauso, y esperamos de tí no des oído a ciertas cosas, y que sigas tu incansable y acertada actuación, en beneficio de los dependientes de la Alimentación.

A. PULIDO PEINADO

CAFÉ SUIZO RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene.

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

Teléfono de HERALDO DE TOLEDO:

19

SANGRIAS SUELTAS

Ofrecimos publicar la gestión del Ayuntamiento y de la Diputación desde el advenimiento de la República hasta la fecha, para salir al paso de las campañas insidiosas e infames que se hacen de estos organismos; a tal objeto hemos pedido antecedentes a los presidentes de ambas Corporaciones, pero como no nos han sido facilitados, nos consideramos relevados de tal promesa, no por nuestra causa ciertamente.

Ahora bien: lo que nos parece inadmisibles es que los diputados socialistas que forman parte de la comisión gestora de la Diputación provincial mantengan el silencio ante los ataques de que son objeto por cierto sector de prensa.

No somos partidarios de responder a los ataques personales injuriosos cuando éstos parten de elementos insolventes, ya que en poblaciones pequeñas, como Toledo, no tienen ninguna eficacia si no es en perjuicio de quienes los lanza, pero cuando se ataca a la gestión administrativa en organismos públicos, los que desempeñan esos cargos no deben mantenerse en silencio; al menos, teniendo prensa adicta, deben facilitarla antecedentes para salir al paso de los infundios y los embustes interesados, porque ya no es sólo la conducta individual, sino la colectiva la que hay que salvar.

Esperamos, pues, que los camaradas diputados provinciales nos den facilidades para contrarrestar las infamias que el despecho y la impudicia están vomitando.

**

Claro, que nos sería fácil repeler esas agresiones descendiendo al mismo terreno de los insultos en vez de las razones, de la calumnia en vez de la verdad, de la injuria en vez del argumento sensato, pero es bien notorio que ese no es nuestro sistema y no lo es desde hace muchos años; nuestra táctica es razonar y probar documentalmente nuestros asertos, porque así resultan incontrovertibles y se destroza al enemigo que grita e insulta, con la más exquisita cortesía y cordialidad.

Para eso necesitamos anteceden-

tes y públicamente los solicitamos de nuestros correligionarios, ya que nos ha fallado el intento de obtenerlos oficialmente.

..

Nuestro compañero Isabelo López se ha interesado en la última sesión por el arreglo de la cuesta del Carmen.

El primer teniente de alcalde le contestó que él no se va a meter a empedraor...

Como le replicara nuestro camarada que ejerciera su autoridad para recabar obreros, replicó que ni tenía autoridad ni la quería...

..

Otra vez vuelve Toledo a inquietarse ante la promesa de Lerroux de llevarse la academia a Zaragoza.

No terminará nunca el forcejeo de los toledanos en torno a los centros oficiales de que pretende vivir.

Su mantenimiento le cuesta caro y siempre con la incertidumbre de las variantes políticas.

Si todo el esfuerzo realizado a través de los años en torno a estos establecimientos lo hubiera empleado en la implantación de industrias, tendría su vida asegurada y se evitaría el tener que estar siempre en Madrid mendigando mercedes después de realizar sacrificios superiores a sus fuerzas.

Ahí está latente el ejemplo de la Fábrica Nacional, que, aun estando sujeta también a los vaivenes de la política por depender del Estado, no hay el menor riesgo de que se la lleven a otra parte y es el rendimiento más saneado que tiene la vida de Toledo.

Con un par de fábricas más en nuestra población estaría resuelta la cuestión.

..

No hay que preocuparse mucho por lo de la academia, porque no habrá tiempo para que se verifique el traslado.

Si no fuera por esta circunstancia, el aprieto de Lerroux era un poco apurado.

Entre Zaragoza y Toledo... desde luego que Toledo sería el preferido... para quedarse a la luna de Valencia.

¿Y el ministro de la Guerra?
¡Un correligionario de Azaña echando abajo lo hecho por su jefe!...

Don Rodrigo, hombre de Embajadas

Ha sido nombrado para la de Rusia

Ha dimitido nuestro camarada Alvarez del Vayo su cargo de embajador en Moscou y se nombra a don Rodrigo Soriano.

Hombre ducho, no cabe duda. Poco antes de regresar a España andaba por América escribiendo «desde Moscou» y pintándola de comunista. Pero la verdad es que le hubiera ido mejor la Embajada de Alemania. La guerra europea le puso con Alemania en estrecho contacto. Era fama que la Embajada alemana en Madrid le había levantado una casa y le había hundido un periódico—«España Nueva»—al que un día le entraron entusiasmos kaiseristas con su cuenta y razón. A poco, falleció don Rodrigo, que ahora quiere hacer pinitos de político existente. ¿Quién le había de decir que iba a ser Lerroux quien levantara su cadáver?

¿Será hombre para desempeñar una Embajada? El embajador alemán en Madrid durante los dos últimos años de la guerra europea, decía de los que eran como él que más bien eran hombres de empeñar Embajadas que de desempeñarlas. Pero, en fin: ahora se le presenta a don Rodrigo ocasión para el desquite.

NOTICIAS

La «Casa de Toledo» en Madrid, ha cambiado su domicilio desde hace unos días, estableciéndose en la calle de Manuel Fernández y González (antes Visitación) número 8, principal.

El nuevo domicilio queda a disposición de todos los toledanos que visiten la capital de la República.

El nuevo hogar toledano sin duda ha de verse honrado con la visita de todos los paisanos de la provincia. Para ellos siempre hay unos brazos abiertos y un interés decidido en complacerles.

Los elementos de la colonia toledana en Madrid que forman parte de la «Casa de Toledo» se proponen realizar una activa vida social. Esta actividad nacida de interesantes proyectos, tendrá indudable, beneficiosa y eficaz actuación en beneficio de Toledo y su provincia.

La «Casa de Toledo» espera el auxilio y cooperación de todos los paisanos.

IMPRESA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2 - TOLEDO

OIGA! Haga sus compras en los ALMACENES Montes

Por su seriedad en precios fijos, merecen cada día más la atención del público. Por su economía, deben ser visitados

MUEBLES : TEJIDOS : MERCERÍA : PERFUMERÍA : SEDAS

PERSIANAS Inmenso surtido en PERSIANAS : Se colocan rápidamente PERSIANAS BELEN, 7 y 8 : Depósito: PLATA, 13 PERSIANAS

El Barato de Toledo.-MONTES vende, a unos precios : REDUCIDÍSIMOS : Infinidad de artículos Pi y Margall, 31 y 33